

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las diez horas y cinco minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **SOCIEDAD ANONIMA INMOCOMERCIAL**, Vía a la costa Km 12.5, se reúnen los accionistas el señor ingeniero **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, integrante del noventa y nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado, así como, el señor **JOSE CARLOS PERE FEBRES CORDERO**, integrante del uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil dieciséis.

Actúa como Presidente AD-HOC el señor ingeniero **FERNANDO IDROVO TRIVIÑO** y como Secretario el señor **ALEX GONZALEZ PEZO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador CPA. **PAOLA GUEVARA ROMERO**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el presente ejercicio económico al Ing. **SILVIO SUÁREZ CAMACHO**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once y veintidós minutos el Sr. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.



FERNANDO IDROVO T.  
PRESIDENTE AD-HOC



ALEX GONZALEZ PEZO  
SECRETARIO

